



FM-778-12-2012 13 de diciembre de 2012

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Ricardo Boza Cordero Director, Escuela de Medicina Facultad de Medicina

Estimado señor:

En respuesta a su nota EM-D-968-11-2012, le comunico que se ha reservado la Sala de Sesiones de la Facultad de Medicina, de acuerdo con la siguiente programación de sesiones de la Asamblea de Escuela y Consejo Asesor de la Escuela de Medicina.

Sesiones Ordinaria Asamblea Representativa

MES	DÍA (Miércoles)
Marzo	20
Mayo	29
Julio	31
Setiembre	25
Noviembre	27

Sesiones Ordinarias Consejo Asesor

MES	DÍA (Miércoles)
Abril	24
Junio	26
Agosto	28
Octubre	30

FM-778-12-2012 13 de diciembre de 2012 Página 2





Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Es importante tomar en cuenta las siguientes disposiciones para el adecuado uso de la sala asignada:

- Los equipos en préstamo debe coordinarlos con el Sr. Mario Meneses, técnico encargado.
- Una vez concluida la actividad se debe avisar al Sr. Mario Meneses para la recepción del equipo suministrado y el cierre de la sala. En caso de no poder coordinar con él, debe solicitarse al Decanato.
- En caso de requerirse durante la actividad, existe un servicio sanitario localizado junto a la Sala de Sesiones cuya apertura debe coordinarse con este Decanato.
- No se permite el uso de la sala para consumir alimentos. Si desea efectuar un refrigerio debe realizarse afuera de la Sala.
- De no ser utilizada la Sala en alguna de las fechas asignadas, deberá comunicarlo con 2 días de anticipación.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

cc: Sr. Mario Meneses. NIDES, Facultad de Medicina. Sr. José Mario Campos. Facultad de Medicina.